## CONVENCIÓN SOBRE EL COMERCIO INTERNACIONAL DE ESPECIES AMENAZADAS DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

CIE

Sexagésimo segunda reunión del Comité Permanente Ginebra (Suiza), 23-27 de julio de 2012

## **RESUMEN EJECUTIVO**

## MAÑANA

El Comité <u>adopta</u> el resumen ejecutivo de la quinta sesión de la reunión que figura en el documento SC62 Sum. 5, sin enmiendas.

El Comité <u>adopta</u> el resumen ejecutivo de la sexta sesión de la reunión que figura en el documento SC62 Sum. 6, con las siguientes enmiendas.

- bajo el punto 34, se añade el siguiente texto: y recomienda que Estados Unidos de América tome en cuenta las sugerencias formuladas por varias Partes y su ofrecimiento de cooperar en la preparación de un documento para la CoP16.
- bajo el punto 43, se añade el siguiente texto:

y conviene en que la Secretaría emitiría una Notificación a las Partes recordándoles sus obligaciones de notificación a fin de que pudiera efectuarse una evaluación completa en la CoP16. Dicha notificación debería hacer hincapié en que se requiere información para todos los grandes felinos asiáticos. También debería hacer hincapié en la necesidad de contar con información en relación con el cumplimiento de la Decisión 14.69, solicitando:

- a) que todas las Partes con establecimientos de cría intensiva de tigres a escala comercial apliquen plenamente la Decisión 14.69 en relación con la cantidad de establecimientos de cría y también para la cantidad total de tigres; y
- b) que todas las Partes declaren las existencias disponibles de partes y derivados de tigres criados en cautividad o confiscados, junto con las medidas propuestas para abordar las existencias disponibles.

El Comité <u>adopta</u> el resumen ejecutivo de la séptima sesión de la reunión que figura en el documento SC62 Sum. 7, con la siguiente enmienda.

- bajo el punto 47, en la segunda oración, la palabra "decide" se sustituye por las palabras <u>ratifica las</u> propuestas formuladas por el grupo de trabajo durante la reunión, como se detalla en el documento SC62 <u>Inf. 13, que incluyen</u>.

El Comité <u>acepta</u> el informe del Grupo de trabajo sobre este tema, que figura en el documento SC62 Com. 2, y <u>ratifica</u> las recomendaciones que figuran en su Anexo, con una enmienda en la primera recomendación, a fin de que diga:

El grupo de trabajo recomienda que el Comité Permanente encargue a la Secretaría que emita, antes de finales del año, una Notificación a las Partes sobre la posibilidad de comercio ilícito de serpientes en Asia basada en toda la información pertinente aportada en el taller de Guangzhou por las Partes y las organizaciones competentes, así como en cualquier otra información disponible que se considere apropiada.

49.	<u>Tort</u>	tugas terrestres y galápagos	SC62 Doc. 49 (Rev. 1)
	Doo	Comité <u>acepta</u> el informe del Grupo de trabajo sobre este tema, que figo. 49 (Rev. 1), y <u>ratifica</u> sus recomendaciones, incluida una serie de enmi nuladas oralmente y que se remitirán a la Secretaría.	
50.	Est	uriones	
	50.	1 Base de datos sobre el comercio de caviar	SC62 Doc. 50.1
		El Comité toma nota del documento SC62 Doc. 50.1.	
	50.2	2 <u>Supervisión de los progresos realizados</u>	Sin documento
		El Comité toma nota del informe oral de la Presidencia del Comité d hubiera un documento para este punto del orden del día. Tambiér presentaría un documento en el que se propondría una revisión de la CoP14) para que fuese considerado en la CoP16.	n <u>señala</u> que la Secretaría
51.	Pez	z napoleón	SC62 Doc. 51
	doc 201	Comité <u>acuerda</u> que el Grupo de trabajo sobre este tema debería continumento para que sea aprobado por la Presidencia del Comité Permanen 2 a fin de que sea remitido para su consideración en la 16ª reunión de la P16).	te antes del 4 de octubre de
8.	Re	laciones con el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente	
	8.1	Informe del PNUMA	SC62 Doc. 8.1
		El Comité <u>agradece</u> al PNUMA por su informe.	
	8.2	Decisiones del Consejo de Administración del PNUMA	SC62 Doc. 8.2
		El Comité toma nota del documento SC62 Doc. 8.2 y del informe oral del las recomendaciones del Subcomité de Finanzas y Presupuesto respe figuran en el documento FBSC/SC62 Doc. 1.	
9.	<u>Cue</u>	estiones financieras	
	EIC	Comité toma nota del informe oral del Secretario General.	
	9.1	Informe financiero para 2011	SC62 Doc. 9.1
		El Comité <u>toma nota</u> del documento SC62 Doc. 9.1 y <u>ratifica</u> las recome Finanzas y Presupuesto respecto de dicho documento que figuran en Doc. 1	
	9.2	Programa de trabajo desglosado por partidas de gastos para 2012-2013 .	SC62 Doc. 9.2
		El Comité toma nota del documento SC62 Doc. 9.2 y <u>ratifica</u> las recome Finanzas y Presupuesto respecto de dicho documento que figuran en Doc. 1 El Comité también <u>solicita</u> a la Secretaría que presente un análisis en la CoP16.	el documento FBSC/SC62
	9.3	Informes financieros futuros	SC62 Doc. 9.3
		El Comité <u>toma nota</u> del documento SC62 Doc. 9.3 y <u>ratifica</u> las recome Finanzas y Presupuesto respecto de dicho documento que figuran en Doc. 1	

9.4	Acceso a la financiación, inclusive la financiación con cargo a	al FMAMSC62 Doc. 9.4 (R	?ev. 1)
-----	---	-------------------------	---------

El Comité <u>toma nota</u> del documento SC62 Doc. 9.4 y <u>ratifica</u> las recomendaciones del Subcomité de Finanzas y Presupuesto respecto de dicho documento que figuran en el documento FBSC/SC62 Doc. 1